Juan de Dios Camacho Ortega, nació en Málaga el 4 de noviembre de 1966. Desde primeros de 2001, reside en Algeciras (Cádiz). Casado allí en segundas nupcias, de sí mismo dice que es, antes que nada, padre de 5 hijos y abuelo de 3 nietos (además de otro que está en camino).

Es licenciado de grado en Derecho por la Universidad de Málaga (con sobresaliente por unanimidad, tras defender ante el correspondiente Tribunal Académico su tesina sobre *La Excedencia Sindical*, más tarde publicada por la editorial *Ibídem*); diplomado en Relaciones Laborales por la Universidad de Cádiz (con premio extraordinario fin de carrera); graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos por la Universidad de A Coruña, y experto universitario en Criminología por el Instituto Andaluz Inter-universitario de Criminología en Cádiz.

Ha sido abogado laboralista (durante varios años, por cierto, de la central sindical USO en Málaga) y penalista; profesor (ayudante al principio y después asociado) de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social de la Universidad de Málaga; magistrado suplente de la Sala de lo Social en Málaga del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (donde fue ponente de más de 1.000 sentencias), y abogado-fiscal sustituto de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga.

Por Real Decreto 3420/2000, de 15 de diciembre, accedió a la Carrera Judicial por la categoría de magistrado (tras haber superado el concurso de méritos entre juristas de reconocida competencia con más de diez años de ejercicio profesional, convocado por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 1 de diciembre de 1999); siendo el concursante más joven de España en lograrlo.

Actualmente, más o menos desde marzo de 2011, es magistrado del Juzgado de lo Social 1 de Córdoba y su provincia, después de haber realizado su labor judicial en el Juzgado de lo Social Único de Algeciras durante más de 10 años seguidos (donde fue un tiempo también magistrado-juez decano). Ya destinado en Córdoba, estuvo

1 año en comisión de servicios como juzgador de refuerzo en los 3 Juzgados de lo Social de Jerez de la Frontera.

Al frente del Juzgado de lo Social 1 de Córdoba, ha sido nombrado en varias ocasiones profesor-tutor *social* de la Escuela Judicial de España para jueces en práctica.

Dicho sea de paso, es el magistrado español *de lo social* que más cuestiones prejudiciales ha elevado al TJUE (6, por el momento).

Juan de Dios es hoy uno de los expertos más reputados de España en *litigación laboral*, asiduo conferenciante y autor o coautor de numerosos trabajos jurídicos al respecto (sobre todo, artículos y comunicaciones, pero también de algún que otro libro; incluidos, entre estos últimos, por cierto, 2 poemarios: *A memoria de hombre* y *Archipiélago*).

Es fundador del *Proyecto Sherpa* (*Escuela de Abogrados*), con el que está plenamente comprometido y trata a diario de *iluminar* a Abogados Laboralistas y Graduados Sociales *que quieren servir*, guiándolos por el camino de la excelencia profesional, especialmente, a través de clases magistrales sobre estrategia, tácticas y técnicas procesales laborales.

Puede contactar con él en judicialia10@gmail.com